



Cofinanciado por
la Unión Europea

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE ALUMNOS PARA ESTUDIAR UN SEMESTRE EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (ESPAÑA), EN EL MARCO ERASMUS+ KA171.

La Universidad UTE (Ecuador) y la Universidad Politécnica de Valencia (España) tienen un acuerdo de cooperación para intercambio de estudiantes y personal, en el marco del programa Erasmus+ KA171.

A quién: Estudiantes de la Universidad UTE

Dónde: Universitat Politècnica de València (UPV).

Período de estancia en la UPV: 1 de septiembre al 2 de febrero / del curso 2024-2025

Qué: Los alumnos seleccionados deberán cursar entre 20 y 30 ECTS en la Facultad de Arquitectura de la UPV.

El texto de esta convocatoria se encuentra publicado en los siguientes enlaces:

Web de la Universidad UTE: <https://www.ute.edu.ec/>

Web del proyecto: <https://icm2022.upv.es/>

En el siguiente enlace puedes encontrar las asignaturas disponibles, y así valorar las opciones y comparar los contenidos con tu plan de estudios:

<https://aplicat.upv.es/buscasiupv-app/>

ESTUDIANTES ELEGIBLES:

Estudiantes de la Escuela de Arquitectura (según corresponde de acuerdo el área académica acordada en el Convenio Interinstitucional), de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

LAS SOLICITUDES DEBEN SER ENVIADAS: ANTES DEL 02 de febrero de 2024 a
dani.quinchiguango@ute.edu.ec

La solicitud debe contener:

1. Expediente académico.
2. CV.
3. Carta de motivación donde el solicitante exprese las razones por las cuales desea participar en este intercambio.
4. Portafolio de proyectos

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Comité de Selección considerará los siguientes criterios en la selección de candidatos:

1. El expediente académico (hasta 5 puntos);
2. La carta de motivación (hasta 5 puntos);
3. CV del solicitante (hasta 5 puntos)



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

4. Portafolio de proyectos (hasta 5 puntos)

La lista de candidatos con las puntuaciones obtenidas se publicará en la web de la institución de origen (<https://www.ute.edu.ec/>) y en la web del Proyecto <https://icm2022.upv.es/> Los candidatos tendrán una semana para presentar las alegaciones que estimen oportunas ante el comité de selección.

Transcurrido este plazo, el comité de selección resolverá las reclamaciones, si las hubiere, y emitirá la lista definitiva de nominados y la lista de reserva, en la web de la institución de origen (<https://www.ute.edu.ec/>) y en la web del Proyecto <https://icm2022.upv.es/>

Quito. 12/01/2024